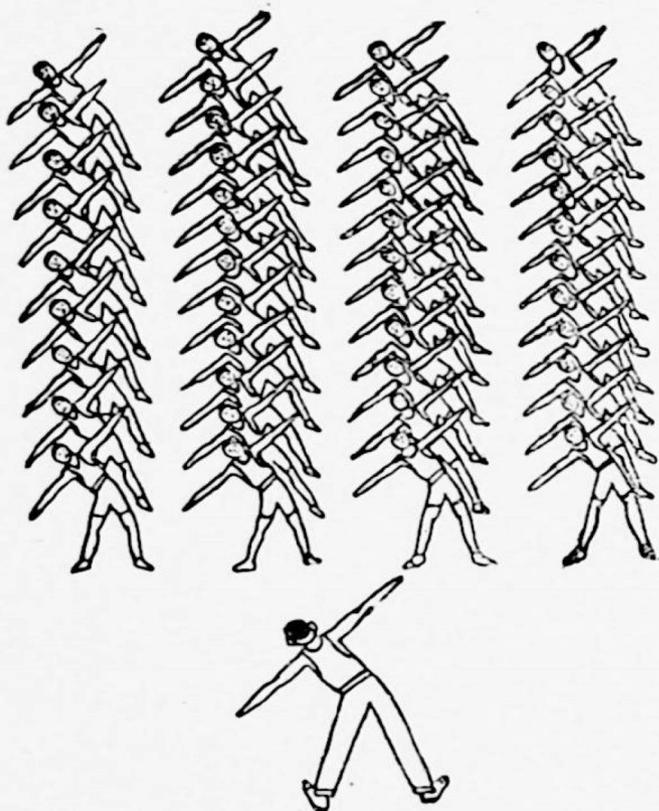


El dibujo en las escuelas primarias mexicanas

México, Julio de 1928.

EL dibujo en la escuela primaria debe perseguir fines educativos, o simplemente estéticos? ¿Es el dibujo un arma pedagógica de valor apreciable en los grados de la escuela primaria? He aquí



dos cuestiones de positivo interés, que las más recientes actividades y manifestaciones de la «Sección de Dibujo y Trabajos Manuales» de la Secretaría de Educación de México—sus envíos al concurso de Ginebra y su exposición de fin de curso, muy especialmente—han hecho de candente actualidad.

Es evidente que en ambas manifestaciones se ha tenido en cuenta el valor estético de las obras al hacer la selección de los aportes de los muchachos. Pero, aun así, en la exposición de fin de curso, no en la del concurso internacional de Ginebra con tema obligado, todas las obras expuestas guardaban una

relación directa e inmediata con el programa escolar, paralelamente al interés estético que presidió la selección.

En el programa de la «Sección», se afirma que «... el dibujo estará estrechamente ligado con las actividades que representan las distintas asignaturas del programa de estudios». Se reconoce, pues, explícitamente que el dibujo tiene una acción y un interés colaborante a cualquiera de las materias del programa. ¿En qué consiste y cuál es el interés y la función educativa que se persigue con la enseñanza del dibujo en la escuela pri-



maria, y cuál será el principio de aplicación del criterio que se expresa en el programa de la Sección? Se pretende dar al muchacho, con los recursos y posibilidades que le proporciona el vehículo gráfico, a la par que el verbal y paralelamente a éste, un instrumento y un nuevo léxico expresivo. Las nuevas corrientes pedagógicas se apoyan en principios educacionales creacionistas, y la función de la escuela y la del maestro, son esencialmente estimulantes y sugeridoras y quieren que el muchacho sea el agente y el forjador de sus propias creaciones. Este

principio creacionista exige que se den al muchacho las máximas posibilidades expresivas, para estimularle en esta actividad creacionista, eje de la nueva pedagogía, actividad en función de la cual se concretan y formalizan las imágenes y estímulos emocionales que se agitan en el mundo de la fantasía infantil.

Como todas las artes que se desarrollan en el espacio, el



dibujo, vehículo de representación gráfica, se presta tanto o más que la palabra para expresar sensiblemente, de manera formal, determinadas ideas o sensaciones que con dificultad pueden expresarse verbalmente. Por el carácter concreto y materialmente sensible, inherente a toda forma gráfica, por la obligación esencialmente constructiva de sus imágenes, el vehículo plástico sirve para concretar y dar forma sensible y material a determinadas sensaciones y construcciones imaginativas que la

propia palabra, por falta de poder suficiente de plasticidad, no logra expresar plenamente. Y la nueva pedagogía persigue que cada muchacho extraiga, concretándolas y expresándolas, en forma sensible—porque explicar y expresar una cosa es entenderla y asimilarla, emocional o intelectuamente, según la forma y contenido de esta expresión—, las sensaciones y emociones que en el mundo de su imaginación y de su sensibilidad provocan sus relaciones con la vida y el mundo que le rodean. El cuidado especial y la misión del nuevo educador son poner en contacto con el muchacho elementos de interés y valor estimulante suficiente para que, solicitado por ellos, impulsado por la curiosidad que puedan despertarle, aprenda a desenvolver su propia iniciativa, a crear por sí mismo la réplica y la respuesta a su curiosidad, formándose un sistema de defensas contra esa necesidad orgánica que la curiosidad provoca en su espíritu.

El texto escolar, que ofrecía al muchacho una verdad hecha y elaborada ya, cuya gestación ningún estímulo o curiosidad le despertaban, pidiéndole sólo una buena dosis de memoria, no exigía esta actividad creadora constante que de él exige la nueva pedagogía. El dibujo constituía una actividad completamente aparte, ajena al programa escolar, y cuando más, la copia de lámina o de yeso, elementos muertos, que nada sugieren al muchacho, obligándole sólo a una copia servil y pasiva, era la única norma y principio pedagógico de la enseñanza del dibujo. Ahora para la nueva pedagogía creacionista el dibujo es el complemento, el auxiliar valioso de que el muchacho echa mano para exteriorizar en forma sensiblemente inteligible cualquier explicación del maestro, cualquier lectura o sensación provocada por su propia experiencia. En esta forma, gracias a la naturaleza del vehículo gráfico, puede demostrar hasta qué punto y en qué grado se ha empapado y compenetrado con aquellas y las ha asimilado. Es evidente que las explicaciones del maestro, una lectura o los recitados, cuando el muchacho los reproduce verbalmente, pueden prestarse a ciertas repeticiones pasivas, reflejas, en las cuales no trabajan su estí-

mulo ni capacidad creadores. El dibujo, en cambio, que exige el uso de otros recursos y medios de demostración que los que usó el maestro, o empleó al leer el muchacho, implica siempre una actitud creadora, vital, y, por lo mismo, de acuerdo con los principios de la nueva pedagogía. Y no sólo sirve para que pueda verificarse hasta qué punto el muchacho se ha compenetrado con las lecciones de historia, de geografía, de ciencias naturales o de gramática, sino que tiene, al propio tiempo, un gran valor autodidáctico, para el muchacho, puesto que cuando éste se ve obligado a expresarlas y darles forma, se obliga a concretar sus emociones, sus elaboraciones imaginativas y sensitivas, dándoles vida fecunda en el mundo de la realidad.

Este criterio es el que impera en las escuelas primarias del Distrito Federal. Quienes están al frente de la «Sección de Dibujo y Trabajos Manuales», y su director Juan F. Olaguibel, no han formulado ni se confían a un programa metodológico apoyado en principios de orden puramente artístico, persiguiendo finalidades estéticas. Si se llega en estas escuelas a producir obras de valor artístico, caso frecuente, dado el sentido artístico magnífico de los niños mexicanos, es gracias a una incesante gimnasia de las afinidades estéticas del muchacho, que le permiten llegar a producir obras de una emoción pura y ágil. Pero, en realidad, lo que se persigue y viene consiguiéndose con la incorporación del dibujo a las escuelas primarias, son finalidades pedagógicas, y una efectiva contribución a las actividades creacionistas de la nueva escuela. No sólo tienen, pues, las labores de la «Sección» un valor de pura iniciación artística entre los muchachos, ya de por sí estimable, sino también un certero y positivo interés educativo, inmensamente beneficioso para la escuela mexicana, porque puede contribuir poderosamente a orientar sus principios y eficacia.

MARTÍ CASANOVAS.

(Los dibujos que acompañan este artículo han sido hechos por alumnos de las escuelas primarias mexicanas).